



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30 horas del día 12 del mes de diciembre del año 2022**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de Adjudicación de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité**, denominada “SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA UNIRSE DE AUTLÁN, UBICADA EN LA CALLE CORONA ARAIZA No. 16, PLAZA VISTA DEL SOL, LOCALES DEL 9 AL 14, AUTLÁN DE NAVARRO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN” (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511**, procedimiento derivado de la **Solicitud de Aprovisionamiento 35-114-2022**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FISCAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2022** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en los numerales 14 y 15 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **01 de diciembre del 2022** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **02 de diciembre del 2022** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 4 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “**VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA**”.

TERCERO. - El **06 de diciembre del 2022** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 6 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **02 dos** licitantes, cuyas propuestas, fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLÍS
2	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 6 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:





DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexos	DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLÍS	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.
	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo Técnico (Propuesta Técnica)	SI	SI
Anexo 1 Carta de garantías	SI	SI
Anexo 2 Copia del Acta de la junta de aclaraciones y/o visita en sitio	SI	SI
Anexo 3 Carta de proposición	SI	SI
Anexo 3-A (Identificación oficial vigente)	SI	SI
Anexo 4 Acreditación. (o documentos que lo acredite)	SI	SI
Anexo 4-A Declaración de Integridad y no colusión de proveedores	SI	SI
Anexo 4-B (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	SI	SI
OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI
Anexo 4-C (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI
OPINION EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI
Anexo 4-D Declaración de Aportación cinco al millar.	SI	SI
Anexo 4-E (Estratificación). Obligatorio solo para participantes MIPYME.	SI	SI
Anexo 4-F (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI
Anexo 5 Propuesta económica, solo en el formato proporcionado por la dependencia (Catálogo de Conceptos)	SI	SI
Anexo 5-A Análisis de precios unitarios	SI	SI
Anexo 5-B Explosión de insumos de materiales, mano de obra y herramienta. Si dentro de sus análisis integran básicos (anexar la tarjeta de básicos)	SI	SI
Anexo 5-C CD rotulado o USB, en sobre o estuche pegado en una hoja, que contenga el archivo en Excel del Anexo 5.	SI	SI
OBSERVACIONES	Entrega propuesta completa.	Entrega propuesta completa.

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 10, inciso b) y e) de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66, y 72, fracción V, inciso c) de “La Ley”, dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del “Reglamento”, fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del **Mtro. Óscar Villalobos Gámez**, en su carácter de **Director General de Unidades Regionales de Servicios Estatales** de la **Secretaría de Administración** mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7 de las Bases denominado “CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN”, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.



DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE EVALUADO	DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLÍS	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
Observaciones	N/A	N/A

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 10 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, el licitante que cumple con todos los requisitos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior a la de otro/otros participantes, por lo que no es posible adjudicarle el presente fallo, es:

SERVICIO	LICITANTE EVALUADO	MONTO (I.V.A. INCLUIDO)
SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA UNIRSE DE AUTLÁN, UBICADA EN LA CALLE CORONA ARAIZA No. 16, PLAZA VISTA DEL SOL, LOCALES DEL 9 AL 14, AUTLÁN DE NAVARRO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLÍS	\$297,186.55

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, es:

URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.					
PROGRESIVO	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA UNIRSE DE AUTLÁN, UBICADA EN LA CALLE CORONA ARAIZA No. 16, PLAZA VISTA DEL SOL, LOCALES DEL 9 AL 14, AUTLÁN DE NAVARRO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.	\$249,728.84	\$249,728.84
SUBTOTAL					\$249,728.84
I.V.A.					\$39,956.61
TOTAL					\$289,685.45

De conformidad con el artículo 67 de “La Ley”, se adjudica el contrato al proveedor: **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.** por un monto total, I.V.A. incluido, de hasta **\$289,685.45 (doscientos ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco pesos 45/100 M.N.)**, referente al “**SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA UNIRSE DE AUTLÁN, UBICADA EN LA CALLE CORONA ARAIZA No. 16, PLAZA VISTA DEL SOL, LOCALES DEL 9 AL 14, AUTLÁN DE NAVARRO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**” (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos), en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en el Anexo Técnico de las bases y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato I.V.A. incluido.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”, debiendo garantizar

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

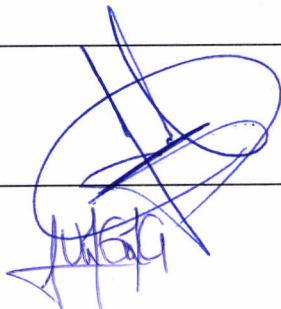
en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de “La Ley”, artículos 110 y 111 de su “Reglamento”, el mismo, por lo que las obligaciones derivadas del presente fallo de adjudicación, serán exigibles a partir de la fecha de suscripción del señalado instrumento legal.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de “La Ley”, el contenido del presente dictamen de fallo de adjudicación se registrará en el Sistema Electrónico 010e Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, perteneciente a la Dirección General de Operaciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, primer piso (Torre de Educación), colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

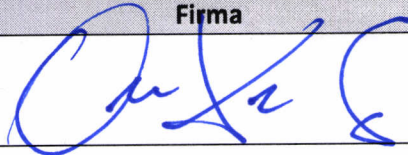
VI.- Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el numeral 16 de las bases de la convocatoria, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en el domicilio establecido en el párrafo que antecede.

Este fallo consta de **04 cuatro** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Director General de Operaciones	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Director de Conservación y Racionalización de Espacios	
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Óscar Villalobos Gámez	Director General de Unidades Regionales de Servicios Estatales	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Nombre	CARGO	Firma
C. Armando Mora Fonseca	Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA UNIRSE DE AUTLÁN, UBICADA EN LA CALLE CORONA ARAIZA No. 16, PLAZA VISTA DEL SOL, LOCALES DEL 9 AL 14, AUTLÁN DE NAVARRO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLÍS	PROPUESTA 2 (P2) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
	UNICA							
1.1	demolicion de muro de tablaroca por medios manuales, recortandolo para dejar bano, incluye; reposicion de piso porcelanico donde se demuele el piso , de 60 x 60 reponiendo pieza en un largo de 5 ml por pieza recortar los postes, acarreo de escombros dentro y fuera de obra, herramienta, materiales, mano de obra	m2	11.59	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.2	Emboquillado de muros de panel de yeso, incluye: panel de 13mm tornillos, tratamiento de juntas y demás material necesario para su correcta instalación.	ml	9.73	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.3	suministro y colocacion de vinil tipo esmerilado en ventana de cristal de fachada existente medidas de 5.28 mts de largo y 90 cms de alto y dos franjas de 15 cms de alto y de 5.28 mts de largo, con dos leyendas de 1.60 mts x 0.30 mts y dos escudos del gobierno del estado de 40 cms x 30 cms , incluye; desperdicios, materiales, mano de obra.	pza	6.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.4	suministro y colocacion de vinil tipo esmerilado en ventana de cristal de fachada existente medidas de 1.83 mts de largo y 2.78 cms de alto, incluye; desperdicios, materiales, mano de obra.	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.5	Suministro y colocación de plafón reticular de lana mineral acústico fissured 61x61 cms línea de sombra, colganteado hasta 4 mts de altura , incluye; suspensión ,recortes, desperdicios, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, andamiaje, nivelación.	m2	63.60	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.6	Suministro y colocacion de puerta de aluminio anodizado natural , perfil batientes ligeras perfil 1 3/4" y cristal templado claro de 6 mm , medidas totales 0.90 mts de ancho x 2.10 mts de alto, incluye; vinil tipo esmerilado en franja de 90 cms de alto y dos franjas de 15 cms de alto , con dos leyendas de 0.90 mts x 0.30 mts y logo de 40 x 30 cms del gobierno marco completo , cerradura 550 AN , elementos de fijación, junquillos, dos franjas de vinil autoadherible tipo esmerilado, viniles para empacar y demás material necesario para su correcta ejecución (ver medidas y diseño en detalle PT-01)	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			


 POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 Mtro. Oscar Villalobos Gámez
 Director General de Unidades regionales de servicios Estatales
 Secretaría Administración



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA UNIRSE DE AUTLÁN, UBICADA EN LA CALLE CORONA ARAIZA No. 16, PLAZA VISTA DEL SOL, LOCALES DEL 9 AL 14, AUTLÁN DE NAVARRO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLÍS	PROPUESTA 2 (P2) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
1.7	Suministro y colocacion de puerta de aluminio anodizado natural , perfil batientes ligeras perfil 1 3/4" y cristal templado claro de 6 mm , medidas totales 1.20 mts de ancho x 2.10 mts de alto, incluye; vinil tipo esmerilado en franja de 90 cms de alto y dos franjas de 15 cms de alto , con dos leyendas de 1.20 mts x 0.30 mts y logo de 40 x 30 cms del gobierno marco completo llegando los postes hasta el plafond de 2.78 mts de alto con un antepecho de 68 cms , cerradura 550 AN , elementos de fijación, junquillos, dos franjas de vinil autoaderible tipo esmerilado, viniles para empacar y demás material necesario para su correcta ejecución	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.8	Suministro y colocación de fijo de aluminio anodizado natural de 3" compuesta de un fijo intermedio vertical y otro horizontal y cristal templado claro de 6mm con un fojo de remate en la parte superior a todo lo largo , medidas totales 2.10 mts x 2.38 mts de largo , incluye, : vinil tipo esmerilado en franja de 90 cms de alto y dos franjas de 15 cms de alto , con dos leyendas de 0.90 mts x 0.30 mts y logo de 40 x 30 cms del gobierno, elementos de fijación, junquillos, viniles, película tipo vinil esmerilado y demás material necesario para su correcta ejecución puerta de baños detalle 2	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.9	Suministro y colocación de fijo de aluminio anodizado natural de 3" compuesta de un fijo intermedio vertical y otro horizontal y cristal templado claro de 6mm con un fojo de remate en la parte superior a todo lo largo , medidas totales 2.10 mts x 1.90 mts de largo , incluye, : vinil tipo esmerilado en franja de 90 cms de alto y dos franjas de 15 cms de alto , con dos leyendas de 0.90 mts x 0.30 mts y logo de 40 x 30 cms del gobierno, elementos de fijación, junquillos, viniles, película tipo vinil esmerilado y demás material necesario para su correcta ejecución puerta de baños detalle 3	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.10	Suministro y aplicación de pintura color claro similar al existente a dos manos en interiores , hasta una altura de 7.0 mts., calidad 5000 ciclos de lavado, en muros terminado pulido y tablarocas, Incluye: material, mano de obra, fondeo y preparación de superficie de acuerdo a especificaciones del fabricante , resanes, recortes , protección de pisos y mobiliario con plástico , escaleras, andamios, limpieza al termino del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	30.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			

POR LA DEPENDENCIA REQUIRIENTE
Mtro. Oscar Villalobos Gámez
Director General de Unidades regionales de servicios Estatales
Secretaría Administración



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 35-114-2022 TERCERA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA UNIRSE DE AUTLÁN, UBICADA EN LA CALLE CORONA ARAIZA No. 16, PLAZA VISTA DEL SOL, LOCALES DEL 9 AL 14, AUTLÁN DE NAVARRO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLÍS	PROPUESTA 2 (P2) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
1.11	Fabricación de mueble para recepción fabricado MDF de 19 mm y 25 mm, (color a elegir), cubierta con melaminico de alta presión de 700 ciclos, y boquillas con trim de pvc de 19 mm pegado con termofusión, medida: 1.50 m de largo x 0.60 m de ancho, x 0.75 mst de altura, y una repisa adicional de atención, de 1.50 x 0.30 mts para recibir documntos, a 1.10 mts de altura, incluye cajonera lateral metálica con dos cajones papeleros y uno archivero, y ducto bajo cubierta para recibir contactos eléctricos y nodos de red, materiales, herramientas, mano de obra, y todo lo ncesario para su correcta ejecución.	pza	5.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
	TIEMPO DE EJECUCIÓN			7 DIAS NATURALES	7 DIAS NATURALES			
	ANTICIPO			0%	50%			
	CARTAS DE GARANTÍAS			1 AÑO	1 AÑO			
	RESULTADO			SI CUMPLE	SI CUMPLE			

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): Entrega propuesta completa. LA PROPUESTA 2(P2): Entrega propuesta completa.

POR LA DEPENDENCIA REQUIRIENTE
Mtro. Oscar Villalobos Gámez
Director General de Unidades regionales de servicios Estatales
Secretaría Administración